El Universal (sitio)

2025-08-18

Narco buscó estrenar el AIFA; aeropuerto incautó cocaína, metanfetamina y fentanilo

Autor: Daniela Wachauf

Género: Nota Informativa

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/narco-busco-estrenar-el-aifa-aeropuerto-incauto-cocaina-metanfetamina-y-fentanilo/

El gobierno federal, a través de labores de inteligencia, detectó entre junio y julio pasados intentos de estrenar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para el contrabando de drogas.

De acuerdo con documentos oficiales en poder de EL UNIVERSAL, en el Almacén de Carga Nacional No. 1, operado por la empresa importadora Admerce en el Felipe Ángeles, se aseguró un cargamento de 286.224 kilogramos de clorhidrato de metanfetamina con un valor aproximado en el mercado negro de 30 millones de dólares.

Además, en el mismo aeropuerto, que inauguró el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 21 de marzo de 2022, también se incautó otro cargamento de 253 kilogramos de cocaína.

Admerce se encuentra en el listado de Operadores de Carga Segura de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) desde el 27 de septiembre de 2023. Los principales productos que importa son vehículos para transporte de mercancías procedentes de China.

Las instalaciones se ubican en el recinto Fiscalizado Almacén de Admerce de Aduana del AIFA; el tipo de operaciones consiste en servicios de recepción, aceptación, inspección, almacenaje, custodia, transporte terrestre de carga y correo nacional e internacional.

Información del Registro Público de Comercio refiere que el domicilio fiscal de esta empresa se ubica en la ciudad de Culiacán, Sinaloa; fue constituida el 20 de mayo de 2013 y los socios son Consuelo Díaz Lamarca (40%), Ángela Violeta López (60%) y Revueltas Sarabia Asociados, con 70 mil acciones.

Entre los servicios para los que fue constituida están la prestación de mensajería, ya sea por cuenta propia o por conducto de terceros en el país, así como en el extranjero, siempre y cuando no se encuentren limitados por las leyes nacionales e internacionales, tanto personas físicas como morales, nacionales o extranjeras, empresas públicas y privadas, entidades de gobierno federal, estatal o municipal; además, servicio de mensajería y paquetería rápida, nacional e internacional.

Tráfico de drogas no cede

Especialistas consideran que el tráfico de cocaína y metanfetamina no cede, a pesar de que el fentanilo ha adquirido relevancia en la agenda política y mediática entre México y Estados Unidos.

Agregan que, a medida que el flujo de estupefacientes continúa, las células delincuenciales buscan alternativas de tráfico aéreo, y una que surgió fue el AIFA en el Estado de México.

Según estadísticas obtenidas por este diario, la mayoría de las incautaciones en la terminal aérea eran por contrabando personal, es decir, los conocidos como burreros; sin embargo, a las autoridades les sorprendió la cantidad de droga que han encontrado en el AIFA.

Las incautaciones de diferentes drogas en el Felipe Ángeles suman 98.40 kilogramos entre febrero y julio de este

año.

Datos abiertos señalan que en 2024 no hay registro de aseguramientos. A partir de febrero de 2025 fueron incautados seis kilos de fentanilo; en mayo, 4.4 kilogramos de cocaína; en junio, 80 kilos de metanfetamina, y en julio, 3.4 kilogramos de cocaína, 1.1 kilogramos de fentanilo, así como tres kilos de metanfetamina y 0.5 kilos de heroína.

Armando Rodríguez, especialista en seguridad nacional, comenta que el aeropuerto Felipe Ángeles inició sus operaciones con transporte de carga y el Ejército presionó a varias empresas para trasladar sus actividades de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) al AIFA.

"Las células delincuenciales utilizan cada vez más empresas de mensajería en el tráfico de diversos productos químicos para la transformación de la metanfetamina y de la cocaína, entre esos el clorhidrato...

"Es evidente que en aeropuertos con una mayor operación de carga es más fácil el camuflaje del producto", precisa el experto.

El también consultor en análisis de riesgos, seguridad, inteligencia, prevención de las violencias y libertad de expresión resalta que una de las cuestiones que las autoridades no fortalecieron fue la seguridad, y particularmente el escáner, porque son equipos más caros para detectar ciertos productos químicos.

Mario Alberto Luna Pavo, consultor en análisis delictivo, señala que utilizar el método aéreo por parte de la delincuencia organizada le proporciona velocidad para que esos pequeños lotes con alto valor, por kilo, se filtren entre miles de piezas legítimas o miles de cargamentos.

Explica que asegurar narcóticos por parte del gobierno federal expone a las células delictivas a pérdidas altas: "De los ingresos incautados a la delincuencia organizada se debería utilizar [recursos] para adquirir tecnología, porque no es barata, así como la capacitación del personal para incrementar la detección de este tipo de cargamentos, específicamente en los aeropuertos", expresa Luna.

Abunda que dentro de la tecnología se deben aplicar las metodologías para mejorar las revisiones de todo el cargamento; se requiere elaborar un análisis de los riesgos, rotaciones, control de personal, acceso en áreas sensibles y revisar el control del tránsito.

También efectuar análisis de imágenes y pruebas químicas que no sean intrusivas para el cargamento. "Porque en caso de daño, entra la aseguradora... Podemos contar con la mejor tecnología, pero en caso de no estar acompañada de un análisis de inteligencia de nada serviría, dado que no sabremos cuándo y dónde aplicarla", añade.

Alan García Huitrón, presidente de la Sociedad Latinoamericana de Criminología, considera que en los últimos años hay un repunte en el uso de la vía aérea para traficar drogas, sobre todo sintéticas.

"Los cárteles exploran nuevos y más sofisticados métodos de introducir droga en otro país usando las tecnologías; la vía aérea no deja de ser una alternativa que, si bien requiere de costos de corrupción, sobre todo cuando los cargamentos son elevados, cuenta con elementos atractivos como la interconexión mundial, la corrupción y la disminución de riesgos, entre otros. Se requiere fortalecer la Ley de Aeropuertos en cuanto a la seguridad", puntualiza García Huitrón.